

El sueño y su incipiente realización

Las décadas cincuenta y sesenta del siglo xx

El mundo, México, la Iglesia, la Compañía de Jesús

La hipótesis de Eric Hobsbawm es que la Guerra Fría sirvió tanto a los intereses de los gobiernos de la Unión Soviética y de los Estados Unidos como arma propagandística eficaz para fortalecer su legitimidad y, en el caso de los Estados Unidos, para influir en las elecciones, sobre todo las del congreso estadounidense, y aumentar la recaudación de impuestos.¹ Por tanto, más que tratarse de una amenaza plausible, la Guerra Fría funcionó como pretexto para consolidar los regímenes políticos de los países cuya hegemonía era patente en ese periodo.

A finales de los años cincuenta del siglo xx, México pasaba por una crisis de agitación social. Los conflictos con los campesinos, los maestros y

1 Cf. Eric Hobsbawm, *Historia del siglo xx*, Crítica, Barcelona, 1995, pp. 237-240.

los ferrocarrileros no se habían resuelto de forma satisfactoria. Y, aunque el ambiente ideológico era el propio de la Guerra Fría, la mayoría de los trabajadores permanecía ajena a la filiación partidista de sus líderes; el comunismo, por tanto, no tenía posibilidades de convertirse en una fuerza política importante.² A pesar de ello, el sistema político mexicano se afianzó y la economía del país creció.³

En este contexto, algunos sectores sociales, y los obispos mexicanos de la Iglesia católica, consi-

2 Cf. María Martha Pacheco, “¿Cristianismo sí, comunismo no! Anticomunismo eclesiástico en México”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, núm. 24, 2002, pp. 143-170, <https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/3069/68797>. En el capítulo III, “La estabilidad política y sus fisuras, 1955-1958”, del volumen 22 de *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1952-1960: el afianzamiento de la estabilidad política*, El Colegio de México, México, 1978, Olga Pellicer de Brody escribió: “Tomando en cuenta esta impresión generalizada de confianza, los difíciles problemas económicos y políticos que ocurrieron en el país en 1958 aparecerían a un observador desprevenido como ‘rayo que estalla en un cielo sereno’” (p. 108). En 1956-1958, hubo un conflicto magisterial, y en 1958-1959, un movimiento ferrocarrilero; ambos fueron reprimidos por el gobierno.

3 Cf. José Luis Reyna, “El afianzamiento del sistema político mexicano”, en *Historia de la Revolución Mexicana...*, *op. cit.*, p. 218.

deraban que la amenaza que representaba el socialismo real podía afectar al país.⁴

Las condenas de la Santa Sede al comunismo fueron rescatadas por la jerarquía mexicana durante el cardenismo y al final de la década de los cincuenta y principio de la siguiente. La oposición de la Iglesia mexicana, a la doctrina y a los sistemas políticos que impulsaban al comunismo, fue adoptada también por los sectores más conservadores de las clases medias y altas del país.⁵

Al mismo tiempo, durante el papado de Pío XI encontramos elementos de la preocupación de la Iglesia por las cuestiones sociales y políticas; por ejemplo, su condena a los totalitarismos nazi, fascista

4 En 1958, un editorial de un periódico de Guadalajara, *El Informador*, se refirió a la amenaza comunista, “La penetración roja”, 21 de agosto de 1958, p. 4-A. La preocupación también es evidente en un encabezado en la primera plana: “Mr. R. Nixon y esposa anticiparon su salida de Caracas. El comunismo es el autor de las manifestaciones contra EU”, 18 de mayo de 1958.

5 María Martha Pacheco, “¿Cristianismo sí, comunismo no! Anticomunismo eclesiástico en México”, art. cit., par. 2.

y soviético, a lo que se sumó el apoyo del papa al desarrollo de la democracia.

Otros signos del interés eclesial por su inserción en el mundo fueron las llamadas Semanas Sociales en Europa y la carta del episcopado peruano sobre la Iglesia y los problemas sociales de **1958**.

A esto se añadieron algunas pequeñas reformas intraeclesiales, como las encíclicas de Benedicto XV y Pío XII, que dieron luz verde a la exégesis moderna, y la encíclica *Mediator Dei* de Pío XII, publicada en **1947**, que abrió la puerta, todavía de forma titubeante, a una mayor participación de los fieles en la liturgia.

Mientras tanto, la Compañía de Jesús se había adelantado a la generalidad de la estructura eclesial con la instrucción sobre el apostolado social del P. Juan Bautista Janssens, S.J.,⁶ emitida en **1949**. En otro plano, las obras del P. Pierre Teilhard de Chardin, S.J., aun cuando la Iglesia había prohibido su publicación, ya se habían comenzado a difun-

6 La sigla S.J. significa “de la Compañía de Jesús”, y sólo la agregaremos a los nombres de los jesuitas la primera ocasión que los mencionemos en cada capítulo.

dir por un comité científico formado después de su muerte para dar a conocer sus escritos;⁷ que, por una parte, ayudaron a entender mejor la evolución humana y, por otra, impulsaron la comprensión de la historia de la salvación como un compromiso con lo material: “A falta del cielo espiritual y de la sublime pureza de tus santos, me has dado, Dios mío, una simpatía irresistible por todo lo que se mueve en la materia oscura. Me reconozco más como un hijo de la tierra que como un vástago del cielo”.⁸

También había corrientes de pensamiento jesuítico que deseaban combatir a fondo todo lo que implicara algún viso de socialismo. Por ejemplo, el jesuita mexicano David Mayagoitia publicó, en **1951**, un folleto titulado *¡Definémonos! O católico o comunista*.

7 La edición francesa de las obras de Teilhard de Chardin comenzó en 1955, el mismo año de su muerte. Las obras traducidas al español comenzaron a publicarse en 1963.

8 Pierre Teilhard de Chardin, S.J., “La messe sur le monde”, en *Hymne de l’universe*, Du Seuil, París, 1961, p. 19.

Guadalajara

En 1960, Jalisco tenía una población de casi dos millones y medio de habitantes. Para 1966, había crecido 20 por ciento, aproximadamente 4.5 por ciento al año, mientras que la población de México crecía a un ritmo de 3.5 por ciento anual. Guadalajara era el centro de este fenómeno, pues representaba más de un tercio de la población del estado. Ningún otro centro urbano de Jalisco tenía más de 60 mil habitantes, y el campo crecía con más lentitud que en los estados vecinos, aunque representara cerca de 50 por ciento de la población económicamente activa (PEA).

En 1970, la zona metropolitana de Guadalajara (Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, en ese momento) conglomeraba 50 por ciento de los habitantes de Jalisco, mientras que la población del resto del estado se había estancado. Por ejemplo, las ciudades de la región de Los Altos seguían teniendo menos de 60 mil habitantes, y en el norte del estado sólo Autlán sobrepasaba los 10 mil.

El papel de Guadalajara como polo de la región fue subrayado por los fundadores del ITESO: “la situación topográfica de Guadalajara la hacen

el centro de tributación geográfica de otros estados: Baja California, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Aguascalientes, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato”.⁹

Guadalajara se había beneficiado con el estancamiento, o la franca caída de otras capitales de los estados vecinos: la ya antigua disminución de la importancia de Guanajuato y Zacatecas; la ruina de Morelia a causa de la Revolución; el estancamiento de Colima y Aguascalientes; y la lentitud del crecimiento de Tepic.

El sector económico más grande en Guadalajara era el de los servicios. Una muestra de ello era que 31.4 por ciento de la PEA estaba en este sector en 1960, y 33.8 por ciento en 1964, aunque esta proporción no era distinta en el resto de Jalisco: 30.6 por ciento en 1960 y 31.1 por ciento en 1965.¹⁰

9 ITESO, Comité Académico, “Consideraciones generales para la fundación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente”, junio de 1957, p. 4.

10 Cf. para todos estos datos, Hélène Rivière d’Arc, *Guadalajara y su región*, Secretaría de Educación Pública, 1973, pp. 70–114; Carlos Alba Vega y Dirk Kruijt, *Los empresarios y la industria de Guadalajara*, El Colegio de Jalisco, 1988, pp. 63–67.

Sin embargo, la Ciudad de México seguía concentrando los capitales, el presupuesto gubernamental, la manufactura, los servicios de salud y educativos. Así, los tapatíos con mayores ingresos acudían a la capital del país a recibir tratamientos hospitalarios o hacer compras (también iban, si les era posible, a Los Ángeles, San Antonio o Houston, en los Estados Unidos). Y algunos enviaban a sus hijos en edad universitaria a estudiar al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Los jesuitas mexicanos

Los jesuitas fundaron el colegio de Guadalajara en 1591. Como la Compañía de Jesús fue expulsada del reino y los dominios españoles en 1767, se cerraron los 40 colegios y casas que estaban a cargo de los 680 jesuitas que formaban la Provincia jesuita de la Nueva España.

En 1906, se fundó de nuevo el colegio de Guadalajara, con el nombre de Instituto San José, pero suspendió sus actividades por la revolución constitucionalista. El colegio reabrió sus puertas en 1921, ya como Instituto de Ciencias. Clausurado

en 1925, volvió a funcionar en 1927. Su situación permaneció precaria hasta 1940, cuando logró incorporarse a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Un antecedente propio universitario y, por supuesto, jesuítico, de la fundación del ITESO es el Centro Cultural Universitario (CCU), fundado en 1943 en la Ciudad de México, que diez años después se convirtió en la Universidad Iberoamericana (Ibero).

También debe considerarse que, cuando se fundó el ITESO, la Provincia de los jesuitas en México estaba dividida en dos regiones: sur y norte; esta última se convertiría en la Provincia Septentrional en diciembre de 1957.¹¹ Es probable que este factor haya influido en la fundación de una institución universitaria en Guadalajara.

Por otra parte, en 1954 algunos jesuitas seguían simpatizando con la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y, en 1956, todavía había rela-

11 José Gutiérrez Casillas, S.J., *Jesuitas en México durante el siglo XX* (Biblioteca Porrúa Historia; 77), Porrúa, 1981, p. 360.

ciones cercanas entre la Federación de Estudiantes de Jalisco, formada por alumnos de la UAG, y el Instituto de Ciencias.¹²

El sueño

En 1933, el padre Luis Verea, S.J., inició las clases de Química Superior en el Instituto de Ciencias,

[...] las cuales cristalizaron poco después en el Instituto Mendelejeef, en donde se impartían los análisis cualitativo y cuantitativo y las otras materias de química industrial. En 1938 lo toma a su cuidado el P. Ignacio Pérez Becerra [S.J.], y en 1941 lo vuelve a dirigir el P. Verea hasta

12 Cf. para el primer dato, la carta de Miguel Romero Pérez, S.J., a Manuel Acévez, S.J., viceprovincial de la región septentrional de la Provincia Mexicana de los jesuitas, 12 de enero de 1954: “Les dije [a unos alumnos del Instituto de Ciencias] que quería aclararles nuestra posición respecto a ellos [que] ya podían [los Tecos] considerar aclaradas sus dudas acerca de la conducta de varios jesuitas respecto a ellos, y que desde ahora ya sabrían a qué atenerse con nosotros, pues de ningún modo la Compañía estaba de acuerdo con esa especie de masonería que tanto daño había hecho y seguía haciendo a nuestros alumnos. Los campos quedaban pues deslindados”. Citado por Fernando M. González, “Un conflicto universitario entre católicos: la fundación del Instituto Tecnológico [y] de Estudios Superiores de Occidente”, en *Vetas*, núms. 20–21, mayo–diciembre de 2005, p. 18. En el artículo, la nota 21 dice: “Archivo del ITESO”.

1943, fecha en que desaparece [...] Constaba de cuatro años de estudio, y no se descuidaba la formación espiritual de los alumnos. Éstos llegaron a ser entre 20 y 25.¹³

En **1954**, los jesuitas elaboraron un estudio, enviado a Roma, sobre la posibilidad de que el Instituto de Ciencias abriera algunas escuelas de nivel superior. El superior general de la orden, Juan Bautista Janssens, rechazó el proyecto, pues, a su juicio, los jesuitas mexicanos apenas podían sostener el funcionamiento de la Ibero.

En **septiembre de 1956**, el padre Luis Hernández Prieto, S.J., reunió a un grupo de padres de familia para financiar la construcción de una alberca para el Instituto de Ciencias, la cual se construyó, pero se dificultó su pago. Algunos de los padres de familia fueron convocados por Hernández Prieto para solucionar el problema. Se propuso la idea de constituir un patronato no sólo para cubrir la deuda, sino también para apoyar las finanzas del

13 Cf. José Gutiérrez Casillas, *op. cit.*, pp. 251–253.

colegio y, por qué no, fundar “facultades universitarias”. Joaquín Colín, José Fernández del Valle y Guillermo Silva desarrollaron la idea y convocaron a otras personas, entre ellas a Gabriel Vázquez Arroyo.¹⁴

Crear en Guadalajara una institución de enseñanza superior particular en **1957** era una acción con pocos precedentes. En México, había pocas instituciones de este tipo: por ejemplo, la Escuela Libre

14 En el preámbulo de un convenio entre ITESO, AC, y la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús (1993) se hizo esta síntesis: “El panorama universitario tapatío de los años 50 no ofrecía sino dos alternativas, por ello un grupo de católicos y algunos jesuitas —especialmente Luis Hernández Prieto— tuvieron la idea de fundar una universidad [...] Luego, el grupo de seglares aludido se constituyó en asociación civil [...] Así pues, ITESO, AC es titular de la personalidad jurídica de la institución educativa denominada ‘Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente’ [...] para fundar dicha institución, ITESO, AC se apoyó en la Compañía de Jesús y pidió a ésta que tomase la dirección académica de la misma. La Compañía no pudo acceder entonces; pero destinó a varios padres a trabajar en el ITESO”. Luego, en la sección Enunciado, se lee: “Bajo el nombre de ITESO, AC se entiende el grupo de miembros que constituyen la asociación civil encargada de promover el crecimiento y desarrollo del ITESO”. La mayoría de los documentos citados en adelante se encuentra en el Archivo Histórico del ITESO.

de Derecho (1912), la UAG (1935),¹⁵ el ITESM (1943), la Ibero (1943), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (1946) y la Universidad Femenina de Guadalajara (1951). De éstas, sólo podría decirse que la Ibero era de inspiración cristiana.

La intención era formar técnicos competentes y, al mismo tiempo, íntegros. En un documento escrito por J. Jesús Gómez Fregoso, S.J., tal vez hacia finales de los años ochenta del siglo XX, se dice:

Hacia 1957, un grupo de padres de familia de Guadalajara, de una manera sorprendente por lo sencilla, decidió fundar en Guadalajara una

15 Cuando se fundó el ITESO, en Guadalajara ya existía el Instituto Tecnológico, institución pública. Había abierto sus puertas en 1949. El 20 de septiembre de ese año, el periódico *El Occidental* informó: “Jalisco contará con técnicos. Más de mil alumnos se han inscrito”. Y el día 22, en un artículo, “El Tecnológico necesita la ayuda industrial”, se afirmó: “Ahora estamos esperando que la iniciativa privada, que es la más favorecida en esta obra de preparar técnicos, nos dé su ayuda [...] El Instituto Tecnológico es una de las instituciones que tiene más bajos precios en su colegiatura”. El 21 de agosto anterior, en *El Informador* (primera sección, p. 2) se había anunciado la oferta: Arquitecto, Ingeniero Químico, Químico Analista Industrial, Químico Metalurgista Ensayador, Químico Azucarero Alcohólico, Químico Farmacobiólogo, Químico Bacteriólogo, Químico Farmacéutico, Ingeniería Civil y sus ramas (Construcción, Saneamiento, Transportes, Hidráulica, Topografía e Ingeniería Mecánica y Eléctrica).

“universidad católica que, a la luz del Evangelio y la ciencia, diera una educación integral a sus alumnos y formara de ellos técnicos y profesionistas capaces, para el bien de la sociedad y de la patria”.

Los promotores del ITESO tenían sus propias ocupaciones, intereses y convicciones, así como un objetivo común. Debido a que no tenían experiencia en el campo universitario, buscaron orientación en el ITESM, gracias a la intervención de José Hernández Chávez, S.J.

Las razones para acudir al ITESM en lugar de a la Ibero no están claras. Podemos aventurar tres hipótesis: cuando los padres de familia del Instituto de Ciencias o de otros colegios particulares decidían que sus hijos se prepararan como técnicos competentes, y tenían los medios para enviarlos a otra ciudad, escogían el ITESM; ahí colaboraban los jesuitas, por lo que el vínculo con la orden quedaba asegurado, y si la intención era crear un tecnológico —aunque esto es más discutible, puesto que también se habló, como decíamos, de crear “facultades universitarias”—, el modelo a seguir era el ITESM.

El **2 de abril de 1957**, Miguel Alfaro, Felipe Arregui, Joaquín Colín, José Fernández del Valle, Joaquín Ruiz Esparza, Francisco Sepúlveda, Guillermo Silva y Gabriel Vázquez Arroyo escribieron a Hernández Prieto en relación con su visita a Monterrey: “[...] el reverendo padre Hernández Chávez organizó juntas de mesa redonda, en las cuales estuvieron presentes los directivos del Tecnológico, habiéndonos dedicado todas las horas hábiles de los días 29 y 30”. Después, se redactó el “Informe del funcionamiento, administración y forma en que fue fundado el Instituto Tecnológico y de Enseñanza Superior de la ciudad de Monterrey, N.L. de acuerdo con los datos proporcionados por el Consejo de Directores del ITESM, a la comisión Pro-Tecnológico de Guadalajara, que visitó la ciudad de Monterrey con ese objeto los días **29 y 30 de marzo de 1957**”. En ese mismo mes, los promotores del proyecto empezaron a buscar apoyo económico.

Los jesuitas, por su parte, tuvieron una actitud ambivalente frente al proyecto. El padre Manuel Acévez Araiza, S.J., viceprovincial, instruyó al padre Hernández Prieto para que no se comprometiera en el tema de la fundación de una universidad,

pero, el **3 de abril de 1957**, se reunieron varios de los que conformarán ITESO, AC, con los padres ya mencionados y con el padre Nicolás Gómez Michel, S.J., rector del Instituto de Ciencias. En la conversación, se concluyó que el ITESO se financiaría con los fondos que consiguiera una asociación civil, y que los jesuitas, con dicho sostenimiento, se comprometerían a colaborar en la obra si contaban con la autorización del arzobispo de Guadalajara, José Garibi Rivera.

Los miembros de la futura asociación hablaron con este último, quien simpatizó con la idea y subrayó que era muy importante hacer saber que se contaba con el respaldo de la Compañía de Jesús.

En los siguientes meses, se sucedieron acontecimientos difíciles de interpretar: por una parte, los futuros asociados plantearon la urgencia de comenzar los cursos, al mismo tiempo que Acévez se opuso a cooperar con ello, pues le pareció demasiada improvisación, aunque con la anuencia de éste, el padre Hernández Prieto siguió participando en las reuniones para preparar la firma del acta constitutiva de la asociación civil y el comienzo de las actividades del ITESO. Por otro lado, el arzobispo y

el delegado apostólico pidieron a los promotores que se desligaran de la Compañía, en una aparente contradicción con lo que dijo el arzobispo a los miembros de la futura asociación.

El **31 de julio**, 112 personas (ninguna era jesuita) firmaron la escritura constitutiva de la asociación civil denominada “Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente” (cláusula segunda). En este documento no se mencionaba a la Compañía de Jesús. En la cláusula sexta, se especificó lo siguiente: “El objeto de la asociación será iniciar, promover, fomentar, estimular, patrocinar o directamente administrar toda clase de actividades educacionales, de investigación científica y de difusión de la cultura”.

¿Qué características tenían sus asociados? Según la información contenida en el capítulo décimo de la escritura, las ocupaciones de aquéllos se muestran en la tabla 1.1.

Además de crear esa asociación civil, los fundadores emprendieron, como veremos adelante, acciones para organizar la institución educativa, rentar locales, adquirir un terreno y obtener el reconocimiento oficial.

Tabla 1.1 Ocupaciones de los integrantes de la asociación civil del ITESO

Ocupación declarada	Total de asociados	Sin título profesional	Con título profesional
Comerciante*	48	46	2
Profesionista**	39		39
Industrial***	19	19	
Banquero	3	3	
Propietario	2	2	
Contador	1		1
Total	112	70	42

* Algunas empresas: Casa Hemuda, Casa Paviche, Casa Rubio, Droguerías Levy, El Nuevo París, Huerta y Cía., Jesús Valdés y Compañía, entre otras. Uno de los “comerciantes” fue el desarrollador del Fraccionamiento Independencia.

** La mayoría (28) eran ingenieros, muchos de ellos dedicados a la industria de la construcción (por ejemplo, Constructora Arva) y al desarrollo inmobiliario (Ciudad del Sol).

*** En empresas manufactureras (alimentos, bebidas, vestido, textil, calzado, metálica, entre otras).

El lema del ITESO, propuesto por Rubén Cabello, S.J.,¹⁶ fue *Spiritus Redimet Materiam*, pero pudo haber sido *Virtus et Veritas*.¹⁷ El escudo del ITESO fue diseñado, según el diario de Luis Hernández

16 En ese tiempo, Rubén Cabello, S.J., estaba como “maestrillo” en el Instituto de Ciencias. Se les llama “maestrillos” a los escolares jesuitas en la etapa de “magisterio”, parte de la formación dirigida al sacerdocio que, en esa época, por lo general se hacía en los colegios.

17 En un informe con fecha **24 de octubre de 1957**, se dice: “El Consejo Directivo aprobó el escudo y lema del ITESO” (p. 3). Rubén Cabello, S.J., escribió un texto (*Spiritus Redimet Materiam*) que dice: “Al decir ‘el espíritu redimirá a la materia’, afirmamos un deseo ardiente, una necesidad imperiosa y una meta en nuestra ruta [...] Es necesario conquistar la materia para someterla al hombre y no para hacer ídolos con ella”. Un texto titulado “*Veritas et virtus*” (en el encabezado de la papelería usada se imprimió lo siguiente: “Pro Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Guadalajara, 16 de Septiembre 130, Guadalajara, Jal.”), probablemente escrito en **1957**, del cual desconocemos al autor, empieza así: “Los esfuerzos de las diferentes congregaciones religiosas existentes en Guadalajara que se dedican a la enseñanza han resuelto por lo menos parcialmente el problema de la educación cristiana de nuestros hijos. Su actividad, sin embargo, cubre solamente los campos de la instrucción primaria, secundaria y preparatoria”. Enseguida, hace alusión a la irreligiosidad o inmoralidad, al indiferentismo y al “frío laicismo”, y concluye: “Necesitamos hombres que sean eminentes profesionistas y eminentes cristianos” (p. 1). Y en el antepenúltimo párrafo, dice: “Por eso, como un brote espontáneo y pujante ha surgido la idea del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente que creemos firmemente satisfará las condiciones exigidas por la educación del profesionista-cristiano” (p. 4).

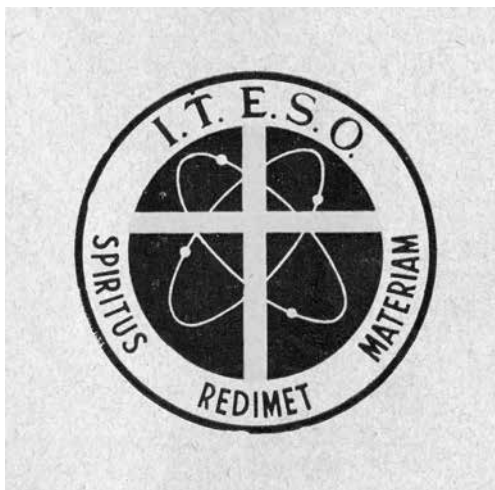


Imagen 1.1 Primer escudo del ITESO
Fuente: Archivo Histórico del ITESO.

Prieto,¹⁸ por José Fernández del Valle y Gabriel Vázquez Arroyo.

No parece probable que los fundadores del ITESO (jesuitas y laicos) estuvieran exentos de pensar en las supuestas amenazas del “socialismo y el comunismo” a los intereses del empresariado y de la Iglesia, pero en ninguno de los tres documentos que citaremos de forma posterior (dos informes generales del grupo iniciador, “Consideraciones generales para la fundación del ‘Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente’” e “Informe general de actividades que rinde el secretario del Consejo Directivo del ITESO en la sesión plenaria del día 24 de octubre de 1957”), ni en las primeras 19 actas de este consejo se comenta la situación política y el ambiente de negocios en Jalisco o el país; tampoco se habla del panorama internacional o las tendencias en la Iglesia católica. Sólo se alude a la educación y, en particular, a la educación tecnoló-

18 Aunque este diario, manuscrito, fue redactado por el P. Hernández Prieto, no sabemos si lo hizo en el momento de los acontecimientos o con posterioridad. Quienes esto escriben se atreven a pensar que Luis Hernández Prieto lo escribió más o menos en 1973.

gica. Las intenciones de quienes tuvieron la idea y acometieron la empresa de comenzar una nueva universidad, como lo dijimos, eran formar técnicos competentes y, al mismo tiempo, íntegros, porque reconocían “que estamos viviendo una época en la cual se aprecia una quiebra de valores por la especulación científica [que] se está generalizando conforme se pierden las rígidas disciplinas en el profesorado y en el alumnado, disciplinas que son la base, que son la integración de la formación moral y académica”.¹⁹

La oposición

El ITESO se enfrentó pronto a una oposición manifiesta.

El **1 de julio de 1957** fue publicada una “carta abierta”, para la cual “se suplica [su] reproducción y difusión”, firmada por una agrupación llamada “Defensores de la Reforma”. El título era: “Contra la provocación de los jesuitas, la acción revolucionaria”. El texto, después de referirse a las “Leyes de

19 ITESO, Comité Académico, *op. cit.*, p. 39.

Reforma”, a los años que siguieron hasta la República Restaurada y a la ascensión de Porfirio Díaz a la presidencia, decía: “los jesuitas, violando todas las leyes vigentes se instalaron en Guadalajara” donde abrieron un colegio que fue clausurado durante la Revolución, a lo que siguió “la claudicación de muchos gobernantes revolucionarios” y como “la ambición del clero no tiene límites”, los jesuitas construyeron una casa en Puente Grande²⁰ y un “enorme y lujoso colegio”,²¹ además de fundar la Casa Loyola,²² hasta que “envalentonados [...] pasaron [...] a organizar su universidad”, motivo por el que los firmantes

[...] solicitamos [...] del Sr. Presidente de la República, del C. Gobernador de Jalisco, del C. Secretario de Educación y del C. Rector de la Universidad Nacional que no vayan a permitir que

20 La casa fue inaugurada en 1955. En ese año se instaló allí el noviciado, y en 1958 el juniorado de los jesuitas mexicanos. Allí estuvieron hasta principios de los años setenta del siglo XX.

21 Se refieren al edificio del Instituto de Ciencias, inaugurado en 1956, entre las avenidas Américas y Ávila Camacho.

22 La Casa Loyola inició sus actividades en 1953.

se ultraje la memoria de las Leyes de Reforma [...] dando validez en alguna forma a los estudios de la universidad jesuítica, aunque estos le den estructura de tecnológico [...] y aunque coloquen a la cabeza de la misma hombres de paja como dirigentes y catedráticos.

El **21 de octubre de 1957**, el periódico *El Informador* (Guadalajara) publicó una inserción pagada con declaraciones de la UAG, cuyo título fue: “Sobre el proyecto de tecnológico”.

En ella se afirma que la creación de un instituto tecnológico “implica un grave peligro de debilitar los esfuerzos de quienes sostienen una enseñanza superior libre de la influencia comunista”. Como el proyecto se ha adjudicado a los jesuitas, la UAG “acudió en primer término a los superiores de la Compañía de Jesús en la República y después en Roma”, para mostrarles que aquel “habría de acarrear solamente una profunda división en el terreno de la enseñanza libre, en beneficio sólo del comunismo mexicano”.

Según la UAG, tanto el provincial como el padre Paolo Dezza, S.J., en aquel tiempo director de la

Asociación Mundial de Universidades Católicas, aseguraron que los jesuitas no tendrían parte en la constitución del ITESO. Hecho ocultado por “el instigador y las personas que aparecen como directivos”.

La UAG finalizaba:

Denunciamos terminantemente ante la opinión pública que, simultáneamente a la propaganda que se está haciendo a favor del proyectado tecnológico, se está manejando una malintencionada y calumniosa campaña de rumores tendiente a nulificar la cooperación que la iniciativa privada nos está brindando para la construcción de la Ciudad Universitaria, que hemos de realizar a pesar de las injustas maquinaciones urdidas para evitarlo.

El 28 de marzo de 1958, una comunicación escrita dirigida a José de Jesús Martínez Aguirre, S.J., provincial de la Provincia Septentrional de la Compañía de Jesús en México, decía:

En la entrevista que tuvimos recientemente con vuestra reverencia expusimos algunos puntos de vista sobre la incompatibilidad entre la fundación de la tercera universidad que con la nominación de ITESO se pretende establecer en Guadalajara, y la conservación de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

[...]

La Universidad Autónoma ha estado en peligro de desaparecer varias veces no tanto por el embate de las fuerzas comunistas en sus ataques directos, siempre sorteados con facilidad, sino por la forma engañosa y malévola como la han tratado de flanquear innumerables veces los elementos de la falsa derecha que usted conoce. Forman parte de sus acechanzas los diversos proyectos de fusión de las dos universidades; el movimiento “Renovador” que terminó al fracasar con la deserción en masa de los amigos, sobrinos y parientes del Lic. Efraín González Luna que se pasaron al campo enemigo; el proyecto de 1947 de fundación de la 3ª. universidad que denominaban “Institutos Profesionales de Enseñanza Superior, AC” y

ahora el proyecto ITESO que es otra 3^a. universidad disfrazada.²³

No pueden ser auspiciables al mismo tiempo la Universidad Autónoma de Guadalajara y el ITESO. [...]

Si se llegaran a implantar el año próximo por el ITESO, como se pretende, las facultades equivalentes a las nuestras de Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica Electricista, Ingeniería

23 El 9 de julio de 1946, *El Informador* publicó una inserción pagada con declaraciones de la Federación de Estudiantes de Jalisco (FEJ), cuyo título fue: “Maniobra contra la Universidad Autónoma” (p. 12). Se refieren a la causa de la renuncia del doctor Fernando Banda, rector de la UAG: “[...] es la culminación de una larga y enconada hostilidad a la obra universitaria por parte de un grupo de personas que vamos a desenmascarar en esta ocasión, grupo que, debido a una equivocada prudencia de nuestra parte, ha podido maniobrar impunemente desde la sombra y al amparo de la elevada posición económica y social de que disfruta su director, **el Lic. Efraín González Luna** [...] Cuando la Universidad Autónoma de Guadalajara, venciendo afanosamente la penuria económica a que la ha condenado la labor calumniosa y obstructora del grupo aludido, se encamina por senderos de franco progreso económico y académico, cuando la obra universitaria ha cristalizado en una institución que responde cada día más a las aspiraciones de los universitarios y de la sociedad, se interpone nuevamente la acción deletérea y artera de los rúbulas que creen haber encontrado la fórmula destructora de la Universidad Autónoma en la fundación pretendida de ‘inocentes y progresistas’ **Institutos Profesionales de Guadalajara**, cuyas finalidades vamos a examinar en las presentes declaraciones” (negritas en el original). Roberto Guízar Quintero era el presidente de la FEJ y Miguel Romero Cárdenas, el secretario.

Química, Químico Farmacéutico Biólogo y Arquitectura,²⁴ se sangraría a la Universidad de los bachilleres del Instituto de Ciencias y de los otros colegios particulares [...] Es absolutamente falso que puedan vivir por ahora en Guadalajara en condiciones decorosas dos facultades de las señaladas aparte de las de la Universidad del Estado. El proyecto de CU es para 5,000 alumnos, que sólo se juntarían en 4 años más sin la competencia de la presunta 3ª. universidad [...] Debemos mencionar a usted que la Dirección del Instituto de Ciencias y los muy RP Bortoni, Lapuente y Hernández Prieto han convertido en los dos últimos años al Instituto en enemigo declarado de la Universidad [...]

24 Según los anuncios en *El Informador* en **agosto de 1958** (días 24 y 25), la UAG ofrecía 11 carreras “tecnológicas” (Arquitecto, Ingeniero Químico, Ingeniero Químico Industrial, Ingeniero Químico Administrador, Ingeniero Químico Especializado, Químico Industrial, Químico Farmacéutico Biólogo, Químico Metalurgista, Ingeniero Civil, Ingeniero Mecánico Electricista e Ingeniero Topógrafo y Geodesta); y el ITESO sólo cinco (Ingeniero Químico, Químico Fármaco-biólogo, Químico Industrial Zimólogo, Ingeniero Civil e Ingeniero Mecánico Electricista). En el primer año del ITESO, en total se inscribieron 30 personas en cuatro programas de este tipo (Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero Civil, Ingeniero Arquitecto Civil e Ingeniero Químico).

La carta termina con esta petición: “Concretamente le pedimos a la ilustre Compañía de Jesús que suspenda toda la ayuda que se proyecta al llamado ITESO. Que vuelva la cooperación entre la Universidad y el Instituto de Ciencias y finalmente que intervenga con los que se dicen promotores del proyecto divisionista para que lo suspendan en bien de la causa católica”.

El **27 de mayo de 1958**, *El Informador* publicó dos inserciones pagadas: “La tercera universidad de Efraín González Luna en 1946” y “La tercera universidad de Efraín González Luna en 1958”.

El primer texto decía:

En medio de una campaña intensa de calumnias, idéntica a la que han desarrollado durante el último año los organizadores de la universidad que ahora bautizaron con el nombre de ITESO, se recurrió a nuestros profesores para dividirlos y formar, de entre las ruinas de la Universidad Autónoma, la tercera universidad de González Luna [...] se verá que la táctica de Efraín González Luna en 1946 y en 1958 ha sido la misma: pretender destruir a la Universidad

Autónoma de Guadalajara mediante la creación de la tercera universidad, quimera irrealizable de un paranoico despreciable.²⁵

La segunda inserción, firmada por la FEJ, decía en los primeros párrafos:

Todo mundo conoce el proyecto de tercera universidad, iniciado bajo el membrete disfrazador de ITESO [...] el cual se dio rumbosamente a la publicidad durante el año de 1957, anunciando sus promotores la creación de edificios superiores a los de la Ciudad Universitaria de México. Disipada esa fantasía y una vez que se hubo causado con ella todo el daño y obstrucción posibles al proyecto de la Ciudad Universitaria Autónoma, hoy en construcción, aparece en la prensa local el anuncio precipitado de cursos

25 *El Informador*, 27 de mayo de 1958, p. 6. Ahí se reproduce una declaración hecha el 5 de julio de 1946, firmada, entre otros, por el doctor Manuel Figueroa Luna, S.J., del Instituto de Ciencias, y el Ing. Manuel Ignacio Pérez Becerra, S.J., quien sería subdirector de Ciencias Químicas en el ITESO en 1958.

que corresponden a carreras ya existentes en nuestra universidad.

Para dejar establecido ante el pueblo de Jalisco y la República el verdadero móvil político y personalista, así como la maquiavélica intención de ese proyecto, la Federación de Estudiantes de Jalisco se lanza nuevamente a la lucha en defensa de sus postulados.²⁶

Ese mismo día ocurrió un ataque físico a las instalaciones del ITESO en la calle de Independencia. El **28 de mayo de 1958**, *El Informador* incluyó la noticia en su primera plana, con el siguiente encabezado: “Honda indignación por el vandálico asalto al ‘ITESO’. Daños por más de doscientos mil pesos. No se reveló el contenido de las actas levantadas”. El de la nota de Armando Morquecho Preciado, redactor de *El Occidental*, fue: “Arrasaron todo lo que encontraron. Reprueban en los círculos culturales el violento brote”.

26 “La tercera universidad de Efraín González Luna en 1958”, *El Informador*, 28 de mayo de 1958, p. 8.

Enseguida, en contra del ITESO hubo muchas inserciones pagadas por diversas personas u organizaciones, en *El Occidental* o en *El Informador*, por ejemplo: “Los engaños del ITESO a los padres de familia” (**20 de junio de 1958**); “El ITESO no tiene escuelas ni incorporación. Exigimos que demuestren públicamente lo contrario” (**21 de junio**); “Los espejismos del ITESO y la división de los católicos” (**23 de junio**), atribuido a la Confederación Nacional de Estudiantes; “¿Hasta cuándo, señores del ITESO?” (**27 de junio**); “El gobernador Yáñez es un traidor”, atribuido a la Confederación Nacional de Estudiantes (**15 de julio**); “Las intrigas del ITESO” (**12 de agosto**); “Nos han defraudado, señores Ing. José Fernández del Valle y Dr. Gabriel Vázquez Arroyo” (**15 de agosto**); “A mí también me dejaron con el curso suspendido y sin diploma los del ITESO” (**28 de agosto**). “Soy víctima de un fraude organizado: el ITESO” (Jesús Chávez, **22 de junio de 1959**); “Don Efraín, hay que salvar al ITESO” (**22 de agosto**); “Perdimos nuestro año en el ITESO. ¿Qué enigmático com-

promiso tienen con el ITESO los reverendos padres jesuitas?” (Elías V. García).²⁷

El **1 de julio de 1962**, una supuesta carta escrita por exalumnos (no sabemos sus nombres), comenzó así:

Distinguido señor: [...] Somos un grupo de exalumnos del ITESO que deseamos serle útiles recordándole algunos hechos concretos ahora que su hijo ha terminado su bachillerato en donde, lamentablemente, algunas influencias

27 Chávez dijo: “Mi matrícula es la Núm. 107 de la Facultad de Derecho y C.S y aparece con la firma de la Srita. Borondón”. La primera Escuela de Derecho del ITESO cerró en marzo de 1960. En la relación de inscritos en la Licenciatura en Derecho en los ciclos escolares 1958–1959 y 1959–1960 está Elías Vázquez García, pero no hay personas con el apellido Chávez. La única con el nombre de Jesús es Manuel de Jesús Bórquez Pineda. Una comunicación del presidente del Consejo de Directores, en funciones de rector, y del secretario general del ITESO, Dr. José Martín del Campo, al secretario de Educación Pública (**22 de agosto de 1959**), decía: “Los jóvenes que terminaron su primer año de estudios han continuado en el segundo, excepto unos cinco, que con deliberada mala intención se inscribieron el año anterior, únicamente para sentirse con derecho a protestar como lo han venido haciendo, tratando de desprestigiar al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y desmoralizar a los estudiantes que quisieran ingresar con nosotros”. La señorita Borondón y el Dr. José Martín del Campo habían trabajado en la UAG.

morales e informaciones falsas han tratado de convencerlo para que se matricule en el ITESO.

En su segundo párrafo, decía:

El ITESO inició sus actividades hace cerca de cinco años anunciando que disponía de millones suficientes para levantar edificios, dotarlos con modernos laboratorios y contratar profesores europeos. Personalmente recibimos esas promesas y hasta la fecha no se ha visto absolutamente nada. Los millones han bastado solamente para rentar la casa más ruinosa de la ciudad y no alcanzan ni a pagar profesores.

Y luego:

[...] año con año los dirigentes del ITESO han prometido que la incorporación de sus estudios está por lograrse. Eso nos ofrecieron hace cuatro años y de no haber sido porque nos salimos, hubiéramos perdido más años de tiempo y el esfuerzo económico y moral de nuestros padres. Las instituciones que pudieron otorgar

la incorporación la han negado ya, como son la Universidad Nacional, la Secretaría de Educación Pública y la Universidad de Guadalajara, cuya solución no está suspendida, sino que fue definitiva y categóricamente negativa. ¿Y los compañeros que están por iniciar su quinto año en el ITESO? Viven cada día con la zozobra de terminar una carrera que nadie reconoce [...]. La única carrera en la que el ITESO sí podrá dar diplomas [...] es la de Secretaria Taquígrafa que ha anunciado con tanta categoría como las pretendidas profesionales y con el mismo programa de la más humilde academia. [...] Otra evidencia de su carencia absoluta de seriedad fue la colocación de la primera piedra del ITESO [...] y hasta la prensa ignoró ese “bluff”. Los que hemos estado en el ITESO le rogamos medite serenamente en lo expuesto antes de tomar una decisión. ¡Cómo quisiéramos evitarle el engaño que nos hizo víctimas!²⁸

28 Algunas de las expresiones de esta carta son muy similares a las del desplegado “Los espejismos del ITESO y la división de los católicos” (23 de junio de 1958).

Muchos años después, el **30 de noviembre de 1968**, *El Informador* difundió como noticia un mensaje del presidente de ITESO, AC, Raúl Urrea Avilés:

Al reiterar el llamado a la unidad, el ITESO hace hincapié en “la satisfacción que nos ha producido la incorporación del ITESO a la Universidad Nacional Autónoma de México, nos hace más conscientes del meritorio esfuerzo que están realizando tanto la Universidad de Guadalajara como la Universidad Autónoma de Guadalajara y consideramos, ante la nueva situación jurídica de nuestro instituto, que podremos lograr más y mejores relaciones entre las tres instituciones, cuyas metas son comunes y tan necesaria su actuación”.

Primeros pasos

El “Informe general del grupo iniciador”, que supo-nemos fue redactado en **mayo de 1957**, terminaba con siete proposiciones. Una se refería a la creación de siete comités o comisiones y el nombramiento de sus presidentes: Legal, Económica, Construcción (Fernández del Valle), Académica (Hernández

Prieto), Administrativa, Propaganda y Coordinadora. Y la séptima: “entrevistar al Sr. Gobernador del Estado, al Sr. Rector de la Universidad Nacional, al Sr. Ministro de Educación, al Sr. Presidente de la República” (p. 7). Éstos eran Agustín Yáñez, Nabor Carrillo Flores, José Ángel Cenicerós y Adolfo Ruiz Cortines.²⁹

Otro documento, el “Informe general del grupo iniciador: realización”, probablemente de **junio de 1957**, comenzaba con una cita del derecho canónico vigente en esa época: “si las universidades públicas de estudios carecen de doctrina y de sentido católicos, es de desear que se funde en la nación o en la región una universidad católica”. Este

29 Según Rafael Velasco Fernández, “El desarrollo de los diferentes niveles y ciclos educativos requería de cuantiosos recursos financieros; para obtenerlos, el gobierno solicitó la participación de la iniciativa privada [...] Ante la respuesta poco significativa [...] el Ejecutivo en **1963** [Adolfo López Mateos] creó un impuesto del 1%, mediante decreto [...]: Art. 1º. Se establece un impuesto cuyo rendimiento se destinará exclusivamente a impulsar la enseñanza media, así como la superior, de carácter técnico o universitario” (Rafael Velasco Fernández, “La educación superior”, en Fernando Pérez Correa (coord.), *México 75 años de Revolución IV: Educación, cultura y comunicación 1*, Fondo de Cultura Económica / Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1988, p. 206).

informe menciona diez comités: Legal, Económico, Construcciones, Académico, Administrativo y Propaganda, así como Interescolar, Estadística, Relaciones e Internado. El Comité Académico determinaría las carreras y los requerimientos para establecer los primeros grupos.³⁰ En “Consideraciones generales para la fundación...”, de **junio de 1957**, al plantear el problema de la educación superior técnico-profesional en México, se afirmaba: “La iniciativa privada, quien más necesita los tecnólogos, está convencida de la necesidad de tomar participio en la solución del problema”.³¹

El **15 de agosto de 1957**, días después de la constitución de la asociación civil, Fernández del Valle (presidente), Jorge Ochoa Aldrete (secretario) y Ruiz Esparza (tesorero)³² expusieron por escrito

30 Este Comité Académico del Consejo de Directores de ITESO, AC, que se mantuvo hasta los años setenta del siglo XX, es distinto del Comité Académico que funciona hoy en día y que forma parte del Consejo Universitario.

31 ITESO, Comité Académico, *op. cit.*, p. 6.

32 En 1957, Fernández del Valle tenía alrededor de 42 años; Ruiz Esparza, 51; Ochoa Aldrete, 33.

al padre Acévez los puntos siguientes en relación con el proyecto del ITESO:

1º. Toda la orientación y todos los trabajos realizados han sido con la aprobación expresa del Excmo. Sr. Dr. y Maestro Dn. José Garibi Rivera Arzobispo de Guadalajara.

[...]

4º. [...] venimos con todo el respeto debido ante usted a solicitar la cooperación de la Compañía de Jesús en los términos siguientes: a) la dirección espiritual del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, una vez que se logre su vivencia; b) la dirección académica conjunta con el cuerpo directivo en función; c) proporcionar elementos de la Compañía de Jesús para que ocupen los puestos de profesores que se soliciten; d) como la Compañía de Jesús dispone de terrenos que sirven para la construcción de los edificios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente,

plantear la posibilidad de un entendimiento económico.³³

El **1 de octubre de 1957**, en Pedro Loza 227, se reunió por primera vez el Consejo de Directores de ITESO, AC, con la asistencia de cinco asociados (Fernández del Valle, Vázquez Arroyo, Colín Franco, Ricardo Serrano y Michel), José de Jesús Mejía Pérez y Hernández Prieto. Durante varios meses, el Consejo se reunió cada semana. El **12 octubre**, el arzobispo de Guadalajara, José Garibi Rivera, bendijo las primeras oficinas del ITESO. El canónigo José Ruiz Medrano expresó: “Cómo Dios no iba a bendecir una obra que se hace por Él. La segunda nota que encuentro en vuestra obra es la que pu-

33 Un borrador, sin fecha, dice lo siguiente: “Desde el momento en que surgió la idea de erigir este instituto pensamos en la Compañía de Jesús para que se hiciese cargo de la obra, y por la presente solicitud pedimos a Ud. que la misma Compañía acepte la dirección del Instituto conforme a las bases siguientes: [...] 4. La Compañía de Jesús se hará cargo de la dirección académica, religiosa, moral y disciplinar del instituto, designando el personal directivo, administrativo y docente, y formulando los horarios, planes de estudio y el reglamento interior. 5. La Compañía de Jesús proporcionará para el establecimiento del instituto los terrenos adyacentes al actual Instituto de Ciencias”.

diéramos llamar católica”. El día siguiente, el Consejo hizo público el domicilio de sus oficinas.³⁴

El “Informe general de actividades que rinde el Comité Académico del ITESO, en la sesión plenaria del Consejo de Directores, del **24 de octubre de 1957**”, dice:

[...] se llegó al acuerdo de iniciar en este mismo año las actividades correspondientes a las siguientes escuelas.

I. Filosofía y Letras.

II. La de Psicología de la Educación y cursillos sobre estudios matemáticos, para los estudiantes que actualmente están cursando las carreras de ingeniería.

Para la Escuela de Filosofía y Letras se ha confiado al ilustre Sr. Canónigo Dn. José Ruiz Medrano, la elaboración del programa de actividades.

[...] el Sr. Ruiz Medrano desde hace tres años mantiene abierta una escuela de filosofía y

34 Cf. *El Informador*, 13 de octubre de 1957, p. 10.

letras; entusiasta como lo ha venido siendo por nuestra obra, propuso al Instituto Tecnológico incorporar su escuela para que sea ésta una de las primeras actividades docentes nuestras [...]

El prestigio del Sr. Pbro. Dn. Salvador Rodríguez en el campo de la psicología está profundamente cimentado; por años ha venido abarcando actividades en este campo de conocimiento. Se ha invitado al Sr. Pbro. Dn. Salvador Rodríguez, para que formule los programas y planes de estudio de la Escuela de Psicología de la Educación.

En el acta 11 del Consejo (**9 de enero de 1958**), se informó:

El Ing. Fernández del Valle dio a conocer el resultado de la entrevista con el padre Acévez, de la S.J., mismo que se reduce a las conclusiones de que: el terreno del frente al Instituto de Ciencias en el cual se había pensado inicialmente para edificar el Tecnológico, resulta a todas luces insuficiente e inadecuado. Que la Compañía

de Jesús ofrece su cooperación con la obra del ITESO con una persona que se hiciera cargo de la prefectura escolar, y tres o cuatro maestros para impartir diferentes cátedras, además de hacerse cargo de la dirección espiritual de la institución. Habiendo sugerido el mencionado RP Acévez la conveniencia de contar con un rector que se responsabilizara desde luego con todo el trabajo inherente a su importante cargo.

El **31 de enero de 1958** se inauguró otro local del ITESO, en Independencia 360. El arzobispo de Guadalajara, José Garibi Rivera, tuvo a su cargo la bendición. En el presídium estuvieron, además, el obispo auxiliar, Francisco Javier Nuño; Sergio Méndez Arceo, obispo de Cuernavaca y presidente de la Comisión de Cultura Católica de la Conferencia Episcopal Mexicana; Víctor Bravo Ahuja, rector del ITESM, y Fernández del Valle, “quien leyó el informe general de actividades del 31 de julio de 1957 al 31 de enero de 1958”.³⁵

35 Cf. *El Informador*, 2 de febrero de 1958, p. 10.

Comienzan las licenciaturas

A la primera sesión del Consejo Académico, el **10 de septiembre de 1958**, asistieron Jorge Villalobos, S.J. (encargado del despacho de la Rectoría), Ignacio Pérez Becerra (subdirector de la Escuela de Ciencias Químicas), Salvador Rodríguez (director de la Escuela de Filosofía), Francisco de Paula Sandoval y Nicolás Díaz Infante (director y subdirector de la Escuela de Ingeniería), Francisco Javier Santoscoy Faudón y Felipe Torres Barba (subdirector y secretario de la Escuela de Derecho) y José Martín del Campo (secretario general).

Los primeros asuntos que trató el consejo fueron los relacionados con el inicio de los cursos, y se refirieron en concreto a los presupuestos, incluidos los tabuladores de pago de los profesores, y a la logística necesaria para la impartición de las clases.

El **23 de septiembre** se impartió la primera clase de licenciatura del ITESO. Al principio hubo cinco escuelas (las cuatro antes mencionadas y Economía), tres departamentos (Extensión Universitaria, Biblioteca y Escolar) y 101 inscritos en diez programas educativos. Tres de los programas ya no existían en el tercer año de operaciones.

Tabla 1.2 Inscripción en los primeros cuatro periodos escolares del ITESO

Programa*	1958-1959	
	Total	Mujeres
Licenciado en Administración de Negocios	18	1
Contador Público y Auditor	17	0
Ingeniero Mecánico Electricista	14	0
Ingeniero Civil	8	0
Maestro en Psicología	8	7
Ingeniero Químico	7	0
Maestro en Filosofía	8	4
Licenciado en Derecho	13	0
Ingeniero Arquitecto Civil	1	0
Licenciado en Economía	7	0
Secretaria Ejecutiva Inglés Español		
	101	12

* Los planes de varias carreras correspondían a instituciones existentes en México: UNAM (Ingeniero Civil, Ingeniero Mecánico Electricista y Licenciado en Derecho), Instituto Politécnico Nacional (IPN) (Ingeniero Arquitecto Civil e Ingeniero Químico), ITESM (Licenciado en Administración de Negocios y Contador Público y Auditor) e Instituto Tecnológico Autónomo de México (Economía).

1959–1960		1960–1961		1961–1962	
Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
43	1	52	1	71	1
22	4	32	4	42	4
18	0	19	0	26	0
16	1	18	0	20	0
9	9	7	7	15**	13
11	1	12	0	13	1
8	4	10	4		
15	0				
7	1				
5	0				
		19	19	20	20
154	21	169	35	207	39

** Tres estudiantes de Filosofía en 1960–1961 ahora están registrados en la Escuela de Psicología. Según las actas de calificaciones de exámenes ordinarios, la carrera ya es solamente Psicología. Las últimas actas correspondientes a las carreras de Maestro en Filosofía y Maestro en Psicología están fechadas en junio de 1961 (Listas. Psicología, febrero de 1959–agosto de 1966).

Fuente: elaboración propia con datos de la Relación de inscritos 1958–1974, Libro I. Archivo Histórico de la Dirección de Servicios Escolares.

Durante el ciclo **1958–1959**, dos estudiantes de Derecho se dieron de baja; para **1959–1960**, sólo se reinscribieron diez y hubo cinco nuevos alumnos, y en **1960**, antes de terminar el año escolar, todos se dieron de baja ante la falta de reconocimiento oficial de los estudios. Según el documento “Información sucinta de las últimas gestiones y acontecimientos relacionados con la incorporación”, el **15 de marzo de 1960** se informó a los inscritos en Derecho de las gestiones relativas a la incorporación y a su situación especial. La mayoría “optaron por que cuanto antes se tramite el reconocimiento de sus estudios cursados hasta la fecha a fin de tener la oportunidad de inscribirse en otra institución”. De manera posterior, según el acta de la sesión del Consejo Académico de **8 de junio de 1960**, el vicerrector del ITESO informó “que, en virtud de la decisión de los alumnos de la Escuela de Derecho de irse a la ciudad de México a continuar sus estudios, desaparece dicha escuela por el momento”.

En el primer año escolar, dos alumnos de Economía se dieron de baja; en el año siguiente, se reinscribieron cinco, presentaron sus exámenes finales y, luego del cierre de esta carrera, pasaron

a la de Administración de Negocios. En el programa de Ingeniero Arquitecto Civil sólo dos personas inscritas en los dos primeros ciclos no se dieron de baja y después pasaron a Ingeniería Civil.

El **día 16 marzo** se citó a todos los alumnos del ITESO, con excepción de los de Derecho y Filosofía, “habiéndoseles manifestado algunos de los trámites de la incorporación [a la Universidad de Guadalajara], la seguridad de obtenerla y la garantía de que, en caso de no obtenerse [...] contarán con un puesto en la industria o en el comercio o en la banca de Guadalajara”. A las reuniones con los estudiantes asistió Raúl Urrea.

Sin embargo, según una carta escrita al rector, Fernández del Valle, el **20 de mayo de 1960**, los alumnos percibían “diversas dificultades [en] el ambiente estudiantil”, una de cuyas causas, decían, era la “falta de una mayor y más directa información sobre los últimos acontecimientos” por lo que solicitaban “una reunión de los alumnos [...] con el Consejo Directivo”.

El **30 de mayo**, el “presidente del Consejo Directivo en funciones de Rector”, Fernández del Valle, respondía, con base en lo acordado por el Consejo

el **25 de mayo**, su acuerdo de realizar la reunión para aclarar los primeros cuatro puntos de la carta de los alumnos referidos a los planes del ITESO; la expectativa de obtener “una buena preparación, con maestros capaces y las instalaciones necesarias para desarrollar un plan de estudios bien definido”, la situación legal respecto a la incorporación oficial de los estudios y el respaldo que obtendrían los egresados para su ejercicio profesional y la “garantía” de terminar sus estudios si los alumnos disminuían.

La fecha para la reunión quedó pendiente y no sabemos si se realizó.

En relación con la solicitud de los alumnos de contar con un representante en los “distintos consejos”, el Consejo de Directores dirigió esta petición al Consejo Académico, “recomendándole su establecimiento y el estudio del método a seguir para designar la o las personas que representen a los estudiantes en los consejos de cada Escuela como en el Consejo Académico”; y añadía: “respecto a la directiva de la Asociación Civil [...] no puede agregar personal en su cuerpo colegiado a menos que se modifique la escritura constitutiva lo cual

puede hacerlo solamente la Asamblea General de socios”. En el siguiente párrafo, invitaba a los alumnos a “aprovechar la representación ante los consejos académicos”.

A la sugerencia de los alumnos de nombrar directores “competentes en las escuelas que haga falta”, el Consejo de Directores remitía el asunto al Consejo Académico, porque el nombramiento de directores “corresponde específicamente” a esta entidad “a fin de examinar su sugerencia y analizar las causas que la motivan y tomar las resoluciones que se estimen pertinentes”.

Poco más de un año después, el **28 de junio de 1961**, el Consejo Académico escribió al Consejo de Directores, por medio de Jorge Villalobos, un memorando “a modo de anteproyecto” para “obtener un profesorado competente y estable”.

La propuesta estaba fundada en los siguientes “considerandos”: la necesidad de contar con profesores formados “profundamente en los últimos adelantos de la ciencia” para una “enseñanza universitaria de alta calidad”; la escasez de profesores con esta cualificación en Guadalajara; la imposibilidad para conseguir esos profesores en otros luga-

res “dadas las circunstancias actuales del ITESO”; la improvisación al nombrar profesores que ha conducido a la “poca satisfacción de parte del alumnado y de los directores [...] lo que puede acarrear desprestigio a la enseñanza que imparte el ITESO”; la necesidad de “tener un profesorado estable” que reciba una remuneración adecuada; y la conciencia de que la labor docente “no debe limitarse a impartir cátedra sino a extenderse a realizar investigación científica”.

Las propuestas eran dos: “formar nuestro propio profesorado” y “aprobar un estatuto de maestros” para garantizar a quienes trabajaran “varios años satisfactoriamente” la retribución económica y las prestaciones “a que tiene derecho el profesionista sobresaliente en su línea”.

Respecto a la formación de los profesores, se proponía enviar “en calidad de becados a candidatos sobresalientes a los planteles más distinguidos del país o del extranjero por uno o más semestres”.

En relación con el “estatuto”, se establecerían “dos categorías de profesores”: los temporales y los definitivos. Los primeros serían “los que ingresarán al ITESO para probar sus cualidades magisteria-

les”, y los segundos “aquellos que después de tres a cinco años de servicio satisfactorio en el ITESO adquieren prestaciones y privilegios especiales”.

Para conseguir el nombramiento de profesor definitivo, se establecerían requisitos como los siguientes: conocimiento profundo de la asignatura, claridad en la exposición, “cursar y aprobar los cursos de metodología y pedagogía que ofrezca el ITESO”, tener “conducta caballerosa con las autoridades y los alumnos”.

Entre los profesores definitivos habría quienes tuvieran tiempo completo, con una jornada de 44 horas semanales y un mínimo de 28 horas de docencia, que recibirían “un sueldo de \$5,500.00 a \$6,000.00”, además de 45 días de vacaciones, seguro de vida, “servicio médico para él y su familia” y “derecho a jubilación”. También habría profesores de “media jornada” que “prestarán sus servicios [...] 24 horas a la semana”, cuyo sueldo sería la mitad de los de tiempo completo, con las mismas prestaciones, excepto el seguro de vida y la jubilación.

Los méritos de los profesores se reconocerían por medio de diplomas: “de fundador”, dos por antigüedad, y finalmente la otorgada a “aquellos a

quienes considere el ITESO haber tenido el honor de contarlos entre su cuerpo de profesores”.

En relación con el mismo tema, la carta afirmaba: “consideramos en principio que su sugerencia no implica la crítica a la competencia de los directores, sino más bien la necesidad de contar con personal académico que pueda dedicar más tiempo y mejores esfuerzos para cumplir la función que le ha sido encomendada”.

En el primer semestre del periodo 1958–1959, se impartieron cursos en las carreras de Filosofía (Lógica, Teoría del Conocimiento, Metafísica, Historia de la Filosofía, Historia de la Ciencia y Seminario) y Psicología (Psicología General, Psicología Genética y Evolutiva, Psicología Experimental, Anatomía y Seminario). En la primera acta del Consejo Académico (**10 de septiembre de 1958**) se menciona al Dr. José Salvador Rodríguez como director de la Escuela de Filosofía, quien estaba a cargo de esos dos programas. Pero, en **1961**, se suscitaron algunos problemas respecto a la carrera de Filosofía, que se mezclaron con otros temas no aclarados con suficiencia.

En la carrera de Filosofía había “déficit, pocos alumnos, poco interés”,³⁶ razón por la cual se suspendió el funcionamiento del programa, “sin ánimo de perjudicar a nadie” y con la voluntad de resolver los problemas derivados de esa medida “mediante la concesión de otras clases”, en el caso de los profesores, y con becas y ofrecimientos para continuar los estudios, en el de los alumnos, porque “no se ha pensado suprimir la facultad [...] sino solamente suspenderla momentáneamente a fin de planear su reorganización”.³⁷

El padre Rodríguez, por su parte, propuso que siguiera la escuela de Psicología, como en efecto sucedió, y que terminaran la carrera de Filosofía los que estaban en tercero. El padre, además, no esperó a la resolución del Consejo de Directores: reunió a los alumnos y a los profesores para que protestaran, además de quejarse con el arzobispo auxiliar, Francisco Javier Nuño.

36 Documento mecanografiado, sin autor ni fecha, pero es muy probable que se haya elaborado en 1961.

37 Acta del Consejo de Directores, 22 de junio de 1961.

El problema con los alumnos y los profesores de la carrera de Filosofía se resolvió después de una entrevista entre el padre Rodríguez y José Fernández del Valle.³⁸

Como el padre Rodríguez dejó el ITESO disgustado por la suspensión de la carrera de Filosofía y solicitó una compensación, el acta del Consejo de Directores, del **31 de agosto de 1961**, “daba cuenta de las cartas y entrevistas efectuadas en relación

38 Las últimas actas de calificaciones de exámenes ordinarios de las carreras de Maestro en Filosofía y Maestro en Psicología están fechadas en **junio de 1961** (Listas. Psicología, febrero de 1959–agosto de 1966).

Materia	Profesor	Calificaciones (frecuencias)		
		Diez	Nueve	No presentó
Historia de la Cultura	Benjamín Sánchez	5	2	
Historia de la Cultura II	Benjamín Sánchez	1		
Historia de la Filosofía	José Salvador Rodríguez	3		
Psicología Clínica	Enrique Estrada Faudón	7		
Psicopatología	Patricia Bermúdez C.	7		
Seminario	J. Cruz Aguilar	1		1
Seminario	Alfonso Vega G.	6		
Sociología Filosófica	J. Refugio González Borondón	2		
Teoría de la Personalidad I	José Salvador Rodríguez	7		

con el problema planteado por el padre Salvador Rodríguez, acordándose pedir las sugerencias del Emmo. Cardenal respecto a la cantidad que se considere adecuada al término propuesto por el padre Ruiz Medrano ‘honorable gratificación’”. Además, se iría “preparando memorándum relativo a la actuación del padre Rodríguez, a fin de presentarlo en caso de ser necesario. Se aprobó [...] ofrecer al Emmo. Cardenal la buena disposición del ITESO para realizar alguna gestión que pudiera disminuir el escándalo social causado por los sucesos que se comentan”.³⁹

Los planes de estudio eran en su mayoría los de la UNAM, y en algunos casos los del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Así, en la sesión del Consejo Académico de **8 de junio de 1960**, se dijo: “ya que

39 El **29 de agosto de 1961**, *El Informador* difundió una inserción pagada cuyo encabezado es el siguiente: “¿No que tenían millones? El padre Rodríguez demanda al ITESO. Más de un cuarto de millón de pesos le adeudan por concepto de salarios”. Reproduce un texto de Ernesto del Castillo, publicado originalmente en *La Opinión* el 27 de agosto de 1961. Sin duda, el monto mencionado es un invento. Después, en una carta antes citada, fechada el **1 de julio de 1962**, se dijo: “no alcanzan ni a pagar profesores, como lo demostró la demanda que presentó en su contra el padre Salvador Rodríguez, Director de la Escuela de Psicología”.

de momento no estamos incorporados a ninguna institución, debemos adoptar los mejores planes de estudio y con ellos laborar, para una óptima preparación de los alumnos. Por lo pronto, la Escuela de Ingeniería laborará conforme al plan de estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México”.

Estas decisiones, al menos en parte, se debían a la cercanía de Jorge Villalobos con funcionarios de esa universidad, pero también, es muy probable, porque él mismo pensaba que estos planes eran los mejores. Por ejemplo, cuando expuso “la situación de la carrera de arquitectura [que inició actividades en 1963] en virtud de las dificultades que presentó la denominación de ingeniero–arquitecto conforme al plan del Instituto Politécnico Nacional”, razón por la que “se habían puesto en contacto con los arquitectos de Alba y Gálvez Flores quienes darán su opinión sobre si se puede o no abrir la Escuela de Arquitectura conforme al plan de la Universidad Nacional Autónoma de México”; además de subrayar “la necesidad de conseguir los programas de estudio [...] de las carreras de Economía, Conta-

dor Público y Auditor, Administración de Negocios, Derecho y Ciencias Químicas”.⁴⁰

Aun con las dificultades financieras, de espacio y escasez de personal, los cursos de extensión universitaria con los que comenzaron las actividades del ITESO en **1957** continuaron ofreciéndose junto con las licenciaturas. Por ejemplo, en **enero de 1959** se impartían cursos de psicología industrial y legislación fiscal, y se propusieron algunos más como el dedicado a conmemorar el centenario de la publicación de *El origen de las especies*, para examinar la evolución desde la etnología, la biología, la filosofía y la teología.⁴¹

También se plantearon cursos para fogoneros, y uno práctico sobre gas licuado de petróleo, junto con tres dedicados a la moral dirigidos a personas de negocios, laboratoristas y empleados industriales.

El asunto regresó al consejo en **febrero** de ese año, para estudiar la posibilidad de ofrecer cursos durante las vacaciones a los profesores de educa-

40 Consejo Académico, acta 17, 30 de septiembre de 1959.

41 Cf. Consejo Académico, acta 10, 13 de enero de 1959.

ción media. Éstos abordarían las materias de este nivel educativo “en sus dos aspectos: pedagogía y conocimiento de la materia”.⁴² En **mayo**, el vicerrector mencionó que había “peticiones para que se organicen cursos sobre avicultura [y] manejo y conservación de maquinaria agrícola”.⁴³

En una sesión del Consejo Académico, presidida por José Fernández del Valle (era la primera vez que lo hacía), el **13 de septiembre de 1960**, los miembros del Consejo insistieron en la necesidad de la investigación y, sobre todo, en hacer “lo posible para que nuestra institución cumpla con la función social para la que fue creada”.⁴⁴

Lo anterior trataba de sostenerse con algunas realizaciones concretas: ofertas de trabajo para “tres ingenieros químicos, dos ingenieros mecánicos y un ingeniero electricista” en Petróleos Mexicanos (Pemex); la planeación de un departamento de investigación en la escuela de ingeniería; el proyecto de un Instituto de Investigaciones Sociales

42 Consejo Académico, acta 12, 25 de febrero de 1959.

43 Consejo Académico, acta 14, 13 de mayo de 1959.

44 Consejo Académico, acta 40, 13 de septiembre de 1960.

patrocinado por la Fundación Kennedy, que sólo quedó en el papel,⁴⁵ y una encuesta entre representantes de bancos e industrias para que la escuela de Psicología verificara “los estudios psicológicos de sus empleados”, y aprovechar la oferta de las empresas de televisión para hacer “programas [...] de interés social”.⁴⁶ Esta iniciativa no siguió adelante, pero sí la de un programa de radio.⁴⁷

Por otra parte, surgió el proyecto de instaurar carreras técnicas, propuesta que no fructificó. Entre las mencionadas estaban Soldadura de Mantenimiento, Instalaciones Eléctricas, Instalaciones Sanitarias, Máquinas y Herramientas, al mismo tiempo que reapareció la posibilidad de ofrecer cursos para funcionarios bancarios, sin pensar en una carrera porque, según el director de la escuela de Economía, tendría “nula efectividad [...] en algunas instituciones”.⁴⁸ Algo parecido expresaba el

45 Consejo Académico, acta 57, 27 de noviembre de 1963, apenas cinco días después del asesinato de John F. Kennedy.

46 Consejo Académico, acta 40, 13 de septiembre de 1962.

47 Consejo Académico, acta 48, 21 de febrero de 1963.

48 Consejo Académico, acta 47, 7 de febrero de 1963.

vicerrector cuando “hizo del conocimiento las dificultades que se presentaron cuando se quiso establecer la escuela para maestros de obra [...] que en su totalidad correspondieron a los obreros [por] su incultura, su incapacidad para aprender, falta de tiempo”.⁴⁹

También hubo propuestas para ofrecer actividades culturales, como “saber apreciar películas [y] las obras teatrales”.⁵⁰ Juan José Coronado, S.J., fue quien insistió en la promoción cultural en **1959**, para después formar el grupo de teatro en **1963**,⁵¹ y plantear otra vez el tema en **1965**, cuando “expuso la necesidad [...] de impulsar la cultura entre los estudiantes”, para lo cual propuso “sesiones musicales, conferencias sobre literatura, escultura, arquitectura”. En esta ocasión, el Consejo le encargó coordinar estas actividades y allegarse la colaboración de la Federación de Estudiantes de Occidente (Fesoc). Estas actividades serían optativas para

49 Consejo Académico, acta 48, 21 de febrero de 1963.

50 Consejo Académico, acta 13, 8 de abril de 1959.

51 Consejo Académico, acta 48, 21 de febrero de 1963.

que los alumnos eligieran “la disciplina que mejor les agrade”.⁵²

El ITESO tuvo una Ley Orgánica redactada entre **1957 y 1959**,⁵³ de la cual tenemos un ejemplar mecanuscrito, aunque no tiene fecha. Las evidencias de su funcionamiento son que en las objeciones de la Comisión de Educación del Consejo Universitario de la Universidad de Guadalajara⁵⁴ se hace constar su existencia, y en varias sesiones del Consejo Académico se dio lectura o se comentaron algunos artículos; por ejemplo, en **febrero de 1961** se leyó el capítulo referido a las obligaciones de los directores.⁵⁵

Como el ITESO comenzó a funcionar en distintas sedes, había algunas dificultades prácticas. Por ejemplo, para impartir el curso de Doctrina Social de la Iglesia en **1961**, tuvieron que indicar en cuál de las escuelas podrían tomarlo los alumnos: “para las

52 Consejo Académico, acta 81, 6 de octubre de 1965.

53 Consejo Académico, acta 2, 17 de septiembre de 1958.

54 Estudio de la Comisión de Educación para “la incorporación de algunas escuelas dependientes del ITESO, AC”, 1 de abril de 1960.

55 Cf. Consejo Académico, acta 21, 15 de febrero de 1961.

carreras de Filosofía, Psicología, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica Eléctrica en la escuela de Ingeniería y para los ingenieros químicos se verá si se acomodan al horario de economía o de ingeniería”.⁵⁶

El primer catálogo del ITESO, correspondiente a **1961–1962**, proporciona los nombres de los socios activos de la asociación civil y otros datos acerca de la institución naciente (véase la Tabla 1.3).

Según esta publicación, había seis profesoras y 56 profesores. La actividad principal de la mayoría se desarrollaba en su campo profesional (algunos eran consejeros de ITESO, AC, o sólo asociados). Tres eran jesuitas: Luis Hernández Prieto, José Porfirio Miranda y Jorge Villalobos.

56 Consejo Académico, acta 22, 8 de marzo de 1961.

Tabla 1.3 Primer catálogo del ITESO

Presidente de la Asociación Civil en funciones de Rector	José Fernández del Valle
Vice-Rector	Jorge Villalobos
Secretario General	José Martín del Campo

Escuela	Director	Subdirector	Programas
Ciencias Químicas	Juan González Camarena	Luis Hernández Prieto	Ingeniero Químico
Economía, Contabilidad y Administración	Víctor Olavarría	J. Porfirio Miranda [S.J.]	Contador Público y Auditor Licenciado en Administración de Empresas
Ingeniería	Luis González Hermosillo		Ingeniero Civil Ingeniero Mecánico Electricista

Tabla 1.3 (cont.)

Departamento	Jefe
Ciencias Químicas	Luis Hernández Prieto
Ingeniería Química	Feodor Goldis
Física	Jorge Villalobos
Matemáticas	José G. Tapia Clement
Derecho	Ignacio González Luna Morfín
Ciencias Humanas	José Herrera Rossi
Administración	Fernando Aranguren
Contabilidad	Leopoldo Orendáin Jr.
Economía	José P. Miranda
Matemáticas (Escuela de Economía)	Miguel Ángel Miranda
Cursos Libres (Escuela de Economía)	Salvador Mercado
Extensión Universitaria	Juan Palomar
Biblioteca	Jorge Garibay
Escolar	Ma. Teresa Borondón